

Con fecha 12 de septiembre de 2011 el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria adoptó la siguiente Resolución:

“Visto el expediente referente a la Orden **CUL/10/2011**, por la que se regula la concesión de **subvenciones para Actividades Culturales**.

**RESULTANDO** que se ha incoado expediente para la adquisición de un gasto de **CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (55.958,00 euros)**, a favor de los interesados, formulándose la reglamentaria propuesta de la Consejería.

**RESULTANDO** que la Intervención Delegada ha emitido el correspondiente Informe Fiscal.

**RESULTANDO** que en la tramitación de este expediente se han observado las disposiciones legales y reglamentarias.

**CONSIDERANDO** que procede la concesión de subvenciones a **Actividades Culturales**, al haberse observado la normativa vigente en materia de subvenciones, existiendo Informe Fiscal previo y favorable.

El Consejero de Educación, Cultura y Deporte conforme a las competencias legalmente establecidas,

**RESUELVE:**

1.- **Conceder** las subvenciones correspondientes a las cuantías individuales que se relacionan a favor de las siguientes Asociaciones:

Id	ASOCIACION	C.I.F.	Cantidad
			Concedida
1	ASOCIACIÓN MUSICAL VOCES DE ALFOZ	G39556709	1.368,00 €
2	ASOCIACIÓN VACP INTERNATIONAL	G39712781	3.955,00 €
4	ASOCIACIÓN ATHALÍA	G39617204	1.353,00 €
8	ROTARY CLUB TORRELAVEGA	G39403290	1.450,00 €
9	ASOCIACIÓN CULTURAL PEDRO DE MAEDA	G39449236	1.543,00 €
11	ASOCIACIÓN CULTURAL AZEROS ROCK	G39655808	504,00 €
12	ASOCIACIÓN CULTURAL TERTULIA GOYA	G39261086	2.588,00 €
13	ASOCIACIÓN CULTURAL LIÓN SOUND AMIGOS DE JAMAICA	G39707476	784,00 €
14	ASOCIACIÓN CULTURAL FRESNO DEL RÍO	G39421003	595,00 €
16	ASOCIACIÓN CULTURAL FRESNO DEL RÍO	G39421003	423,00 €

Id	ASOCIACION	C.I.F.	Cantidad
			Concedida
17	ASOCIACIÓN CORAL VIRGEN DE CONSOLACIÓN	G39476007	1.090,00 €
21	ASOCIACIÓN CORAL TIERRA VERDE	G39300025	544,00 €
23	ASOCIACIÓN CULTURAL ARS ORGANI	G39618368	429,00 €
26	ASOCIACIÓN VEGARTE 3	G39730312	388,00 €
30	ASOCIACIÓN LAS PRINCESAS SALEN A BAILAR	G39636436	900,00 €
31	ASOCIACIÓN ARTE LIBRO	G39739404	1.324,00 €
34	ASOCIACIÓN CULTURAL LA CAVERNA DE LA LUZ	G39713763	1.585,00 €
35	ASOCIACIÓN CULTURAL CALLE DEL SOL	G39673702	867,00 €
39	SOCIEDAD CANTABRA DE ESCRITORES	G39502166	4.311,00 €
43	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA ADIC	G39030952	1.352,00 €
48	ASOCIACIÓN DANZAS VIRGEN DE LAS NIEVES	G39067772	610,00 €
49	ASOCIACIÓN CULTURAL POR LAS TIERRAS DE CANTABRIA	G39565163	976,00 €
50	ASOCIACIÓN CULTURAL LA ORTIGA	G39467667	1.703,00 €
51	ASOCIACIÓN CORAL LOS CORRALES DE BUELNA	G39033212	2.353,00 €
70	ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA FÉLIX RODRÍGUEZ	G39010137	539,00 €
71	ESCOLANÍA MUNICIPAL ASTILLERO - GUARNIZO	G39316344	468,00 €
79	ASOCIACIÓN FOCONORTE	G39640883	1.167,00 €
80	ASOCIACIÓN CABALGATA DE REYES	G39289384	1.822,00 €
81	SCHOLA ARS POLIFÓNICA DE SANTANDER	G39253711	3.691,00 €
82	ASOCIACIÓN CULTURAL CAPÍTULO II	G39455118	3.438,00 €
86	ASOCIACIÓN CANTABRIA DE FESTIVAL DE MÚSICA PRAU	G39444385	2.582,00 €
89	ASOCIACIÓN CULTURAL VECINOS DE GENOZ	G39214101	875,00 €
95	ASOCIACIÓN AMIGOS DE JULIÓBRIGA	G39601398	1.244,00 €
100	ASOCIACIÓN CULTURAL MUJERES LA SOLANA	G39638721	640,00 €
101	ASOCIACIÓN CULTURAL MUJERES LA SOLANA	G39638721	575,00 €
104	ASOCIACIÓN ALGARABÍA URBANA	G39743158	5.922,00 €



2º. Se propone DESESTIMAR las siguientes solicitudes:

2.1 Artículo 1

Id	ASOCIACIÓN
3	COFRADÍA GASTRONÓMICA EL ZAPICO
18	ORFEÓN CANTABRO
29	CENTRO CASTELLANO LEONÉS EN CANTABRIA
33	ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS CARABEOS
36	ASOCIACIÓN CULTURAL SAN ROMAN EN ACCIÓN
37	ASOCIACIÓN CULTURAL SON DE LAREDO
40	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
41	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
42	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
44	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
45	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
46	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
55	ASOCIACIÓN CULTURAL SAN CRISTOBAL Y SAN ROCUCO
61	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PATRIMONIO DE LAREDO
66	ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS Y VISUALES
67	ASOCIACIÓN CABALGATA DE REYES DE SEÑA
68	ASOCIACIÓN CORAL ASCASAM
69	ASOCIACIÓN CORAL ASCASAM
72	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
76	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CANTABRIA -ADIC-
77	ASOCIACIÓN CULTURAL CARRETUM
84	ASOCIACIÓN CULTURAL SAN ROCK-E
91	ASOCIACIÓN CULTURAL VALLA DE CERECEDA
92	ASOCIACIÓN CABAGATA DE REYES DE SUANCES
93	ASOCIACIÓN CULTURAL SECADURA
94	ASOCIACIÓN CULTURAL DE PEQUES GURIEZANOS
98	ASOCIACIÓN CULTURAL DE PEQUES GURIEZANOS
105	ASOCIACIÓN CULTURAL ALIA MÚSICA
106	ASOCIACIÓN CULTURAL PUNTO DE PARTIDA



## 2.2 Artículo 4.1

Nº	ASOCIACION
5	PEÑA BARCELONISTA EL TRASTOLILLO
6	ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS PEÑUCAS
7	INSTITUTO CANTABRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LITERARIAS SIGLO XIX
19	ASOCIACIÓN GRUPO OJÁNCANO
24	ASOCIACIÓN NISGA, S.L.
28	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES
38	CONSEJO DE LA MUJER DE CANTABRIA
52	ASOCIACIÓN CANTABRA DE ESTUDIOS MEDIEVALES
53	ASOCIACIÓN CULTURAL RECREATIVA RUTAS TURÍSTICAS 4X4
54	SOCIEDAD FILARMÓNICA Y DE LAS ARTES DE CANTABRIA (SOFIA CANTABRIA)
65	ASOCIACIÓN CULTURAL BOSQUES DE CANTABRIA
74	ARTESANOS ASOCIADOS DE CANTABRIA
75	PLATAFORMA DE ASOCIACIONES GITANAS DE CANTABRIA ROMANES
88	ASOCIACIÓN CULTURAL LAS LLAGUNAS
90	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SANTILLANA DEL MAR
96	ASOCIACIÓN AGENCIA DESARROLLO COMARCAL PISUEÑA, PAS, MIERA
97	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL FERROCARRIL DE MATAPORQUERA

## 2.3 Artículos 5.4 y 7

Nº	ASOCIACION
22	ASOCIACIÓN CULTURAL CANTABRA
63	ASOCIACIÓN CORAL LA ENCINA DE MATA
64	ASOCIACIÓN CORAL LA ENCINA DE MATA
78	CD COSMIC CHILDREN
83	ASOCIACIÓN CULTURAL TURISMO RURAL
87	ASOCIACIÓN CULTURAL EL MARTE
103	A.M.P.A. COLEGIO ANTARES
107	CORAL SAN MIGUEL

## 2.4 Artículo 6.3

Nº	ASOCIACION
10	ASOCIACIÓN BELENISTA DE TANOS

3º. Se propone **denegar** las siguientes solicitudes de Subvención:

Artículo 6. 1 a b

Id	ASOCIACION	Art. 6 1.a.	Art. 6 1.b.	Total Puntos
15	ASOCIACIÓN CULTURAL FRESNO DEL RÍO	210	27	237
20	ASOCIACIÓN CULTURAL RIOTEJERO	220	4	224
25	ASOCIACIÓN CULTURAL TERTULIA SAGO	190	0	190
27	ASOCIACIÓN BELENISTAS DE SUANCES	240	1	241
32	ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA AGUEDA DE QUINTANAMANIL	240	3	243
47	ASOCIACIÓN CORAL LA HONOR DE MIENGO	180	0	180
56	ASOCIACIÓN CULTURAL LA TORCA DE ALOÑOS	145	9	154
57	ASOCIACIÓN CULTURAL LA YOSA	165	78	243
58	ASOCIACIÓN CULTURAL SANTANA	215	18	233
59	ASOCIACIÓN CULTURAL EL MOLINO DE BARCENA	145	58	203
60	ASOCIACIÓN CULTURAL LA CAGIGONA	165	100	265
62	ASOCIACIÓN CULTURAL RONDA LA ESPERANZA	135	0	135
73	AULA DE CULTURA LA VENENCIA	190	0	190
85	ASOCIACIÓN CULTURAL PUNTO DE PARTIDA	240	23	263
99	ASOCIACIÓN TENTE NUBLO	155	0	155
102	ASOCIACIÓN CULTURAL DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO DE SANTANDER	130	0	130

4. No admitir las siguientes solicitudes de subvención por **presentación extemporánea**.

Id	Solicitante
1	Asociación Sociedad Cultural ERIDE
2	Asociación Sociedad Cultural ERIDE

5.- Desestimar las alegaciones presentadas por las siguientes Asociaciones,

- ✓ Asociación Coral ASCASAM
- ✓ Asociación Coral La Honor de Miengo
- ✓ Asociación de amigos del Ferrocarril de Mataporquera



Consejería de Educación, Cultura y Deporte  
Dirección General de Cultura

6.- Disponer un gasto de cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho euros (55.958,00 euros)

7.- El citado gasto será financiado con cargo a la partida presupuestaria **2011-08.03.334A.485**.

8.- La justificación del importe de las subvenciones se efectuará de acuerdo con lo previsto en la Orden Reguladora CUL/10/2011 de 23 de febrero (B.O.C. de 8 de marzo) y la Ley de Cantabria 10/2006 de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

9- Liberar un crédito de veinticuatro mil cuarenta y dos euros (24.042,00 euros)”

*Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, y en cumplimiento del artículo 8.4 de la citada Orden, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente notificación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación Cultura y Deporte.*

Santander, 5 de octubre de 2011

El Director General de Cultura,

Fdo. Joaquín Solanas García.